



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Dip. Inés Leal Peláez.  
Presidenta Comisión Permanente  
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES  
DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las DIEZ con VEINTE minutos del día VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del Recinto Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los Diputados y las Diputada: **INÉS LEAL PELÁEZ, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, LUIS ALFONSO SILVA ROMO**, quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, Y LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES.**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a las Comisiones Permanentes antes mencionadas, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XIV y XXXIV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. PASE DE LISTA.
- II. VERIFICACION Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES CON NUMERO DE EXPEDIENTE 70 Y 154; PARA LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, Y EXPEDIENTE NUMERO 03/2020 Y 014/2020; PARA LA COMISION PERMANENTE DE MIGRACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
- V. CLAUSURA DE LA **SESIÓN ORDINARIA**, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y LA COMISION PERMANENTE DE MIGRACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES.-----



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

**Dip. Inés Leal Peláez.**  
**Presidenta Comisión Permanente**  
**de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada INÉS LEAL PELÁEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, procede a llevar a cabo el punto **I. PASE DE LISTA.**- Por lo que solicita a la Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, y los integrantes de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales., y siguiendo el orden del día se pasa al punto **II.- VERIFICACION Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de cada uno de los presentes la verificación del Quórum, por lo que la ciudadana Presidenta de la comisión INÉS LEAL PELÁEZ, declara que existe Quórum legal y siendo las 10:30 horas del día Viernes Veintidós de Mayo del Dos Mil Veinte la presente sesión ordinaria queda formalmente instalada y los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales.-----

Enseguida se procede al punto número; **III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.** Se procede en votación económica y es aprobado por unanimidad de los presentes, El Orden del Día.-----

Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde a.- **IV.- LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES CON NUMERO DE EXPEDIENTE 70 Y 154; PARA LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, Y EXPEDIENTE NUMERO 03/2020 Y 014/2020; PARA LA COMISION PERMANENTE DE MIGRACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES,** la iniciativa con proyecto de decreto en el que se **REFORMA LA FRACCION XXIII AL ARTICULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADOLIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,** presentada por la Ciudadana Diputada María Arcelia Mendoza Cruz y la iniciativa con proyecto de decreto en el que se **REFORMA LA FRACCION XXIV Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXV, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTES AL ARTICULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,** presentada por la Ciudadana Diputada María Arcelia Mendoza Cruz, Por lo cual la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales hace mención que les hizo llegar a los técnicos de cada diputado y diputada las iniciativas anteriores al término, la Secretaría Técnica lee en voz alta la iniciativa en cuestión.-----

----- Una vez alcanzado su discusión y análisis de la iniciativa por las comisiones unidas de Fortalecimiento y Asuntos Municipales y la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales; la Diputada Presidenta de la comisión INÉS LEAL PELÁEZ, solicita; que los diputados que estén a favor de la presente iniciativa se sirvan manifestar levantado la mano en señal de aprobación, por mayoría de los integrantes de las Comisiones dictaminadoras, el proyecto de dictamen de la iniciativa, **se declara procedente,** y en el mismo acto se procede a la firma.-----

----- En desahogo del punto cuatro del orden del día, la Secretaria Técnica pregunta a los Diputados y Diputadas integrantes de las Comisiones presentes, si desean hacer uso de la palabra, a lo que



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**

LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

**Dip. Inés Leal Peláez.  
Presidenta Comisión Permanente  
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**

responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.-----

----- **V. CLAUSURA DE LA  
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS  
MUNICIPALES.** En el uso de la voz la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar la clausura a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, reunidos todos y siendo las **10 horas con 50 minutos del día Viernes Veintidós de Mayo del Dos Mil Veinte**, se declara clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaría técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales y la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, realizada el día de hoy, al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión. Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron en esta sesión ordinaria para su aprobación correspondiente. Se cierra la presente acta, siendo las 11 horas con y Cinco minutos del día Viernes Veintidós de Mayo del Dos Mil Veinte. DAMOS FE. -----

**COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**

**INÉS LEAL PELÁEZ**

DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISION

**GRISELDA SOSA VASQUEZ**

DIPUTADA INTEGRANTE

**AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO**

DIPUTADA INTEGRANTE

**GUSTAVO DIAZ SANCHEZ**

DIPUTADO INTEGRANTE

**ELENA CUEVAS HERNANDEZ**

DIPUTADA INTEGRANTE



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**

LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Dip. Inés Leal Peláez.  
Presidenta Comisión Permanente  
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES

PÁVEL MELENDEZ CRUZ  
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA  
DIPUTADA INTEGRANTE

ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ  
DIPUTADA INTEGRANTE

FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR  
DIPUTADO INTEGRANTE

LUIS ALFONSO SILVA ROMO  
DIPUTADO INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN ESTA FOJA PERTENECEN AL DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES PERMANENTES DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE CPFYAM/70/2019 Y 154/2020, EL VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"*

**Dip. Inés Leal Peláez.**  
**Presidenta Comisión Permanente**  
**de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**

**ORDEN DEL DIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS  
MUNICIPALES, Y LA COMISION PERMANENTE DE MIGRACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES.**

**SESION ORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. PASE DE LISTA.
- II. VERIFICACION Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES CON NUMERO DE EXPEDIENTE 70 Y 154; PARA LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, Y EXPEDIENTE NUMERO 03/2020 Y 014/2020; PARA LA COMISION PERMANENTE DE MIGRACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
- V. CLAUSURA DE LA **SESIÓN ORDINARIA**, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y LA COMISION PERMANENTE DE MIGRACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES.

San Raymundo Jalpan a 22 de mayo del 2020.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. XOCHITL KARINA PICHE RUIZ.**

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA**

**DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL  
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES